

BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REVISTA GENERAL

DE LA LIBRERÍA, DE LA IMPRENTA Y DE LAS INDUSTRIAS QUE CONCURREN Á LA FABRICACIÓN DEL LIBRO

SE PUBLICA EL 1.º Y 16 DE CADA MES

ANUNCIOS

| | | | |
|---|---|--------------------------------------|-------------|
| <i>En la primera parte.</i> | } | La página, por número | 20,00 ptas. |
| | | La media id., por id. | 12,00 " |
| | | El cuarto de id., por id. | 7,00 " |
| <i>En la segunda parte.</i> | } | La décima parte de página por número | 2,50 " |
| | | La línea, por id. | 0,50 " |
| | | <i>En la tercera parte.</i> | |
| | | La línea del cuerpo | 7,00 ptas. |
| con un mínimo de cuatro líneas, ó sea una peseta. | | | |
| La línea ocupa la mitad del ancho de la página. | | | |

SUSCRIPCIÓN

| | | | |
|--------------------------|---|-------------------------------|----------------|
| <i>Por año</i> | } | España y Portugal. | 10,00 pesetas. |
| | | América Latina. | 12,00 " |
| | | Extranjero. | 12,00 " |
| <i>Número suelto.</i> | } | En España y Portugal. | 0,50 " |
| | | En América latina. | 1,00 " |
| | | En el extranjero. | 1,00 " |

ADMINISTRACIÓN

Calle de Don Manuel Fernández y González, 16, 2.º
MADRID

I.—BIBLIOGRAFÍA

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

I.—Se suplica á los señores editores ó libreros que remitan á nombre del señor Secretario de la Asociación de la Librería la portada de toda nueva publicación que editen, indicando el número de páginas y el precio para poder anunciar la obra en el próximo número de la BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA.

II.—Se pondrá el año en todas las obras que lo lleven, y en caso contrario se indicará poniendo S. A. (Sin año.)

III.—Se pondrá el precio en todas las obras que lo lleven, y en caso contrario se pondrán las iniciales S. P.

Se ruega á los señores editores é impresores, que se sirvan indicar por escrito el precio de las obras en cada uno de los ejemplares que remiten á la Biblioteca Nacional, cuya indicación es altamente necesaria para completar el anuncio de las publicaciones.

LIBROS

- ABAD PÉREZ (Jorge).—«Diccionario Muzárabe ó modo práctico de decir y oír la Santa Misa, según este rito, y sus diferencias con la misa latina, para que los fieles asistan con fruto al Santo Sacrificio que se celebra en la capilla llamada del Corpus Christi, sita en la Santa Iglesia Primada de Toledo», por D. Jorge Abad Pérez.—203 pág. (13 × 8).—Toledo, 1903. Imp. V. é hijos de Peláez.—2 ptas. y 2,50 en provincias. 858
- AGULLÓ Y PRATS (Buenaventura).—«Código territorial». Proyecto escrito por Buenaventura Agulló y Prats.—138 pág. (22 × 16).—Madrid 1903. Est. tip. de A Marzo.—2 ptas. y 2,50 en provincias. 859
- ALFARO Y NAVARRO (D. Elías).—«Resumen acerca del estado del Instituto de San Isidro, de Madrid», en el curso de 1900 á 1901, por D. Elías Alfaro y Navarro.—89 pág. (22,5 × 16).—Toledo, 1902. Imp. lib. y enc. de Rafael Gómez Menor.—No se vende. 860
- ALCÁNTARA GARCÍA Y HERNÁNDEZ (Pedro de).—«Derecho usual é instrucción cívica para los niños», por Pedro de Alcántara García y Hernández.—123 pág. (17,5 × 11).—Madrid, 1903. Lib. de Perlado Páez y Comp. (Sucesores de Hernando).—1 peseta. 861
- ALICIA PESTANA (Caiel).—«Cuentos», por Caiel Alicia Pestana. Traducción del portugués, por P. B. S.—191 pág. (15 × 9,5).—Barcelona (S. A.). Antonio López, editor.—0,50 ptas. 862
- Vol. 86.—Colección Diamante.
- «ALMANAQUE del obispado de Córdoba para 1903», publicado por el *Diario de Córdoba*. Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sujeción á los cálculos astronómi-

- cos del Observatorio de San Fernando y añadidas las indicaciones astronómicas del calendario portugués. — 48 pág. + CXII + varias de publicidad (21 × 15). — Córdoba, 1903. — Imp. de *El Diario de Córdoba*. — 1 pta. 863
- ALVAREZ LIMESÉS (Gerardo). — «Versos morales, fábulas, cuentos, poesías sueltas», por Gerardo Alvarez Limesés. Obra aprobada por el R. C. de Instrucción pública para texto de lectura en las Escuelas. Tercera edición. — 76 pág. (15,5 × 10,5). — Orense, 1903. — Imp. «La Editorial». — 8 ptas. docena. 864
- ANGULO (Diego). — «Derecho privado de Vizcaya», por Diego Angulo. — 272 pág. (23 × 15). — Madrid, 1903. *Revista de Legislación*. — 5 ptas. 865
- ANGULO ESCOBAR (Luis). — Véase Ibañez Marín (José) y Angulo Escobar (Luis). — «Los Cadetes».
- ANTONIO UNT (Bartolomé). — «Elementos de Higiene» para uso de los niños, por Bartolomé Antonio Unt. — 93 pág. (18,5 × 12). — Madrid (S. A.). — Administración: Lagasca 51, duplicado. — 1 pta. 866
- ARIJA (Lucio G.). — «Neurastenia», por Lucio G. Arija. — 31 pág. (17 × 11). — Burgos, 1903. — Tip. de Agapito Díez y C.² — 1 peseta. 867
- AUMATELL TUSQUETS (Francisco). — «Accidentes del Trabajo», estudio de la ley de 30 de Enero de 1900 y de sus disposiciones complementarias, seguido de un cincuenta examen comparativo de la legislación extranjera, por el abogado Francisco Aumatell Tusquets. Contiene, además, el texto de todos los Reales decretos y Reales órdenes españolas sobre tan importante materia: de las leyes y reglamentos franceses, de las leyes inglesas, italianas y parte necesaria de la alemana, todas ellas de reciente promulgación. — 298 pág. (21,5 × 14). — Barcelona, 1903. Lib. de Penella y Bosch. — 6 ptas. 868
- BARRIOBERO Y HERRÁN (E.). — «Misterios del mundo» (boceto de novela filosófica), por E. Barriobero y Hernán. — 100 pág. (17,5 × 11). — Madrid, 1903. Empresa Editorial «Graphos». — 1 pta. 869
- BAYONA (Enrique). — Véase Richebourg (Emile). — «La Hija Maldita».
- BELTRÁN Y RÓZPIDE (D. Ricardo). — «Isidoro de Antillón», Geógrafo, Historiador y Político. — Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de D. Ricardo Beltrán y Rózpide, el día 31 de Mayo de 1903. — 182 pág. (27,5 × 20). — Madrid, 1903. — Imp. y Lib. del Depósito de la Guerra. — 2 ptas. 870
- BETOTTI (H.). — «No fornicar» (Decálogo). — Novela de H. Betotti. Traducida del italiano, por R. M. — 124 pág. (17,5 × 10,5) Madrid (S. A.). — Antonio R. López, editor, 0,50 ptas. 871
- BLASCO (Eusebio). — «Una señora comprometida» (novela). — Del amor y otros excesos. D. Juan el del ojo pito, capítulos inéditos, por Eusebio Blasco, con un prólogo de Luis Taboada. Tomo II. — 261 pág. (19,5 × 13). — Madrid, 1903. — Lib. Editorial de Leopoldo Martínez. — 3 ptas. 872
- Vol. II de las obras completas de Eusebio Blasco.
- BLAY (Argimiro). — «Furor de amor», por Argimiro Blay. — Hermafroditismo. Monstruos. Sátiros. Virginidad y pruebas de la virginidad. — 45 pág. (22 × 14,5). — Madrid (S. A.). — Antonio R. López, editor. — 0,50 ptas. 873
- BIOT (Adolfo). — «El anillo misterioso», «Las tres hijas de Elena», por Adolfo Biot, obra ilustrada con profusión de grabados (fotografías directas). — 151 pág. (16 × 11). — Barcelona (S. A.). — Depositario, don G. Battaglia, kiosco. Lib. Moderna. — 2 ptas. 874
- Vol. 4 de la «Biblioteca Modernista.»
- BOAS (Dr. I.). — «Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del estómago, según el estado actual de la ciencia», por el Dr. I. Boas, traducida por los Doctores D. Rafael del Valle y D. Miguel Gil Casares. — 2 vol. de 570 págs. el 1.º, y 472 el 2.º, con 48 grabados en el texto (26 × 16,5). — Madrid, 1903. — *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*. — 20 ptas. 875
- «BOLETÍN del Instituto Bibliográfico Mexicano», núm. 2. — L. D. Joaquín García Icazbalceta, biografía y bibliografía, por Jesús Galindo y Villa. — II. Adiciones a la Bibliografía Mexicana del siglo xv, del señor García Icazbalceta, por el Dr. N. León. — III. Los Ex-libris simbólicos de los Bibliófilos mexicanos, por el Dr. N. León. — 68 pág. (20 × 19). — México, 1903. — Talleres de la casa editorial J. de Elizalde. — (No se ha puesto á la venta.) 876
- BORES Y LLEDÓ (José). — «Algunos aspectos de la Cuestión social», por José Bores y Lledó. — 315 pág. (22 × 14,5). — Sevilla, 1903. — Lib. é Imp. de Izquierdo y Compañía. — 5 ptas. 877
- BRAEMÉ (Carlota M.). — «Entre dos pecados», por Carlota M. Braemé, traducida del inglés por el Bachiller Sansón Carrasco. —

- 223 pág. (19 × 12).—Barcelona (S. A.). Alejandro Martínez.—1 pta. 878
Colección moderna.
- BUNGE (Carlos Octavio).—«Evolución de la educación», por Carlos Octavio Bunge. Tercera edición.—189 pág. (19 × 12,5).—Madrid, 1903. Daniel Jorro, editor.—2,50 ptas. 879
Biblioteca científica filosófica.
- BURRIEL ALBEROLA (D. Félix).—«Viajes marítimos. Las costas de España y Portugal», por D. Félix Burriel Alberola.—182 páginas (22,5 × 15,5).—Zaragoza, 1903. Imprenta y Est. de E. Casañal.—2 ptas. 880
- CAMBRA Y CUMULADA (Juan).—«Auxiliar del Mecánico», libro de educación elemental y consulta para el obrero mecánico, fundidor, calderero fundidor y aspirante á maquinista, recopilado y escrito por Juan Cambra y Cumulada; contiene definiciones de aritmética, álgebra, geometría y mecánica, con recopilación de tablas, fórmulas, aleaciones, procedimientos de taller, conocimientos útiles y miscelánea instructiva, segunda edición.—343 págs. mas varias de publicidad y 2 láminas (17 × 12).—Barcelona (S. A.).—Imp. de *La Horniga de Oro*.—5 ptas. 881
- CARRALERO Y BURGOS (José).—«Matadores madrileños», recopilación de datos de cuantos matadores de toros y novillos han visto la luz en Madrid y su provincia y han actuado como tales espadas en la plaza de Madrid, por José Carralero y Burgos, con un prólogo de Leopoldo Vázquez y Rodríguez.—79 pág. (17 × 12).—Madrid, 1903. Tip. Cosmopolita.—1 pta. . . . 882
Biblioteca histórica-taurina.
- CHICO SUÁREZ (D. Martín).—«Programas Cíclico-Concéntricos de primera enseñanza», por D. Martín Chico y Suárez, primer Ciclo, segundo Ciclo y tercer Ciclo.—Tres vols. de 47 pág. el primero, 56 el segundo y 69 el tercero.—(15,5 × 10,5).—Segovia, 1903. Imp. del *Diario de Avisos*.—0,20 ptas. el primero, 0,30 el segundo y 0,40 el tercero. 883
- COMAS (Augusto).—«La Revisión del Código civil español», por Augusto Comas. Exposición de motivos. Tomo IV, «Parte general». Tomo V, «Parte especial». Tomo VI, «Articulado».—3 vols. de 744 pag. el IV; 1,007 el V, y 660 el VI (25 × 16).—Madrid, 1901-1902-1900. Imp. del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús.—40 ptas. los tres tomos y 65 la obra completa. . . . 884
- DANVILA (Alfonso).—«Odio», novelas cortas por Alfonso Danvila.—305 pág. (18,5 × 12,5).—Madrid, 1903. Imp. de los Hijos de M. G. Hernández.—3,50 ptas. . . . 885
- DAZA (Vicente).—«Sociología del Obrero», por Vicente Daza. 48 pág. (15 × 10,5).—Cádiz, 1903. Imp. «La Unión».—0,20 pesetas 886
- DEATH (Othermen).—«Guillermo el Conquistador», por Othermen Death. Traducida del inglés por José Menéndez Novella.—222 pág. (19 × 12).—Madrid (S. A.). Viuda de Rodríguez Serra.—2 ptas. 887
Vol. II de la Biblioteca humorística.
- DELVERT (René).—«El restaurador de muebles», 500 secretos, cuadros y obras antiguas de artes. Conocimientos útiles de carpintería y ebanistería. Hierros, bronce, aceros, soldaduras, cristales, lozas, vidrios, porcelanas, telas, ropas y calzados. Obra de suma utilidad para establecimientos modernos, y para las familias que usando de las fórmulas y secretos en la misma contenidos, podrán prescindir de grandes dispendios. Primera publicación en España, por René Delvert.—197 pág. (22 × 15,5).—Barcelona, 1903. Manuel Sauri, editor.—3 ptas. 888
Vol. IV de la Biblioteca «El Consultor de Artes y Oficios.»
- DÍEZ PINEDO (D. Eduardo).—«Anuario de la Bolsa, del Comercio y de la Banca, para 1903», por D. Eduardo Díez Pinedo, con la colaboración de distinguidos escritores y hombres de negocios conocedores de las prácticas y necesidades mercantiles. Comprende: cálculos, tablas, cotizaciones nacionales y extranjeras, cambios, cuestiones monetarias, revistas comerciales, datos estadísticos, operaciones del Banco de España y del Hipotecario, balances, presupuestos, leyes y decretos sobre materia mercantil, tratados de comercio y cuantos datos, noticias y antecedentes son necesarios al comerciante, al bolsista, al banquero, y, en general, al hombre de negocios. Obra útil en las oficinas y escritorios comerciales. Año XII.—534 pag. y 145 de publicidad (20 × 14).—Madrid, 1903.—Est. Tip. de los Hijos de R. Alvarez.—5 ptas. y 6 en provincias. 889
- DORVAULT.—«La Oficina de Farmacia Española, según Dorvault». Vigésimotercero suplemento de la segunda serie Anuario farmacéutico-médico, redactado en presencia de los periódicos, formularios y obras más modernas publicadas en España y el extranjero, por los Sres. D. Joaquín Olmedilla y Puig y D. Filiberto Soria y Sánchez. Con grabados intercalados en el texto.—330 pág. 470 grs. en rúst. y 600 enc.

- (26,5 × 17,5).—Madrid, 1903. Bailly-Baillière é Hijos, editores.—7 ptas. en rústica y 8,50 encuadernada..... 890
- DRAPER (Juan Guillermo).—«Historia de los conflictos entre la Religión y la Ciencia», por Juan Guillermo Draper. Traducción de A. Gómez Pinilla.—251 pág. (19 × 12,5).—Valencia (S. A.) F. Sempere y Compañía, editores.—1 pta..... 891
- «El LIBRO de los afligidos» (consuelos para el dolor), por el autor de los «Avisos espirituales», versión española de Juan de Dios S. Hurtado (con licencia).—564 páginas (17 × 12).—Barcelona, 1903. Gustavo Gili, editor.—3 ptas. en rúst. y 4 enc..... 892
- ENSEÑAT (Juan B.).—«Los Amores de Catalina de Médicis», novela histórica original de Juan B. Enseñat.—281 pág. (18 × 12).—Barcelona, 1903. M. Maucchi, editor, y Buenos Aires y México, Maucchi Hermanos.—1 pta..... 893
- «Los infiernos de París», por Juan B. Enseñat.—284 pág. (18,5 × 12).—Barcelona, 1903. M. Maucchi. Buenos Aires y México, Maucchi Hermanos.—1 pta.. 894
- FALCÓN (Modesto).—«El Derecho Civil Español Común y Foral». Continuación de la Exposición doctrinal del Derecho Civil Español, por Modesto Falcón. Tomo IV. Sexta edición, enriquecida con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia.—440 pág. (22,5 × 16).—Barcelona, 1902. Tip. de *La Publicidad*, de Tobella y Costa.—32 ptas. la obra completa. Consta de cuatro tomos..... 895
- FERNÁNDEZ GARCÍA (P. Justo).—«Luz y Amor», Guía espiritual para todos los estados por el P. Justo Fernández García. Con las licencias necesarias.—832 pág. (15 × 9,5).—Bilbao, 1903. Imp., Lib. y Enc. de Eléxpuru hermanos.—2,50 ptas. empastado en tela. En piel de lujo, 5 ptas..... 896
- FERNÁNDEZ GUERRA Y ORBE (D. Aureliano).—Véase Quevedo (D. Francisco de).—«Obras completas de D. Francisco de Quevedo Villegas».
- FERNÁNDEZ VALBUENA (D. Ramiro).—«La voz de la Iglesia Española», por D. Ramiro Fernández Valbuena.—335 pág (20 × 12,5).—Toledo, 1903. Imp., Lib. y Encuadernación de Rafael Gómez Menor.—3 ptas..... 897
- FONT Y SALVÁ (Sebastián).—«Introducción al estudio de la Lógica», por Sebastián Font y Salvá.—30 pág. (20,5 × 13).—Sevilla, 1903. Imp. de Francisco P. Díaz.—1 pta..... 898
- GALINDO Y VILLA (Jesús).—Véase «Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano, número 2».
- GARCÍA ORMAECHEA (Rafael).—Véase Proudhon (P. J.).—«¿Qué es la Propiedad?»
- GARCÍA DE VINUESA (Ricardo).—Véase Gorón.—«El Ahorcado de Passy». «Los Misterios de los Juzgados».
- GARRIDO (Benjamín).—Véase Hermida (Rogelio) y Garrido (Benjamín).—«Abismos».
- GENER (Pompeyo).—Véase Ibsen (Enrique). «Los Espectros».
- «Leyendas de amor», por Pompeyo Gener. Flavia Caia Clea de Vellespir. Saurimonda de Castell Roselló. Ana María Otilia. Segunda edición.—400 pág. (19,5 × 12,5).—Barcelona, 1902. Llordachs, librero.—4 ptas..... 899
- GENY (Francisco).—«Método de interpretación y fuentes en Derecho privado y positivo», por Francisco Geny.—638 pág. (23 × 15).—Madrid, 1903. *Revista de Legislación*.—10 ptas. 900
- GIL CASARES (D. Miguel).—Véase Boas (Dr. I.). «Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del estómago, según el estado actual de la ciencia».
- GÓMEZ PINILLA (A.).—Véase Draper (Juan Guillermo).—«Historia de los conflictos entre la Religión y la Ciencia».
- GORÓN.—«El Ahorcado de Passy». «Los misterios de los Juzgados», por Gorón, traducción de Ricardo García de Vinuesa.—302 pág. (19 × 12).—Madrid, 1903. Imp. de Ricardo Rojas.—3 ptas..... 901
- «Guía práctica formada con arreglo a la nuevas divisiones administrativa y judicial, que contiene, además del plano del barrio, con la numeración de los edificios por manzanas ó trozos de las vías públicas, líneas de tranvías y pavimentos, una reseña completa de los establecimientos oficiales y públicos, de las fuentes y monumentos comprendidos en su demarcación. Distrito primero, Centro. Barrio núm. 1.—Carmen. 5 pág. y un plano en colores (10,5 × 16).—Madrid, 1903, R. Velasco, impresor.—0,25 ptas..... 902
- HERMIDA (Rogelio) y GARRIDO (Benjamín).—«Abismos», drama de costumbres sociales, en tres actos y cuatro cuadros, original y en prosa de Rogelio Hermida y Benjamín Garrido.—61 pág. (21 × 13,5).—Hellín, 1903. Imp. de Miguel Hermida.—2 pesetas 903
- HURTADO (Juan de Dios S.).—Véase «El libro de los afligidos».

- IBÁÑEZ MARÍN (José) y ANGULO ESCOBAR (Luis).—«Los Cadetes», por José Ibáñez Marín y Luis Angulo Escobar.—358 pág. (22,5 × 16).—Madrid (S. A.). Est. tip. *El Trabajo*.—6 ptas. 904
- LAGUNILLA (Isidoro).—«La peor obra de Dios», apuntes novelescos por Isidoro Lagunilla.—91 pág. (15,5 × 11).—Madrid, 1903. Imp. de los Hijos de M. G. Hernández (Jaime Ratés, sucesor de P. Núñez).—1 pta. 905
- LAVALLE (J. A. de).—«La Estrella Divina», contiene oraciones para asistir á la santa misa, seguida de los quince minutos en compañía de Jesús Sacramentado, de la visita diaria al Santísimo Sacramento, por J. A. de Lavalle.—Tercera edición.—96 pág. (10,5 × 6).—Madrid, 1903.—Francisco Buendía, editor.—0,35 ptas. 906
- LEÓN (Dr. N.).—Véase «Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano núm 2».
- LEÓN (Fr. Luis de).—«La Perfecta Casada», por el maestro Fr. Luis de León. Texto del siglo XVI. Reimpresión de la tercera edición, con variantes de la primera y un prólogo, por Elizabeth Wallace the decennial publications second series. Volumen VI.—110 pág. (22,5 × 15).—Chicago, 1903.—The University of Chicago Press.—10 francos. 907
- LEÓN LORES (Gonzalo).—Véase Sánchez Pacheco (Antonio) y León Lores (Gonzalo). «Morceaux Choisis et Lectures Françaises.»
- LEÓN Y NÚÑEZ (Luis).—«Estudios elementales de Electrodinámica», por Luis León y Núñez, con un prólogo de D. José García Benítez.—158 pág. (22 × 16).—Madrid, 1903.—Est. tip. de Antonio Marzo.—4,50 pesetas. 908
- LÓPEZ (P. Antonio).—Véase Wagner (P. Francisco). «Phraseologia Latina Universa.»
- MADRAZO (Dr.).—«¿El Pueblo Español ha muerto?» Impresiones sobre el estado actual de la Sociedad Española, por el doctor Madrazo.—337 pág. (21 × 13).—Santander, 1903.—Imp. y enc. de Blanchard y Arce.—3 ptas. 909
- MANSILLA (Lucio V.).—«En Vísperas», por Lucio V. Mansilla.—Primera edición.—106 páginas. (18,5 × 12).—París, 1903.—Garnier hermanos.—2,50 ptas. 910
- MARIO SOTO (D. Sixto).—«Sabatini.» Estudio biográfico, por D. Sixto Mario Soto.—101 páginas (20,5 × 14).—Valladolid, 1903.—Imp. de H. de J. Pastor.—2 ptas. 911
- MARTELL (Duquesa).—«150 platos de sopas y salsas». Célebres recetas culinarias de la Duquesa Martell.—75 pág. (17 × 12).—Madrid (S. A.).—Vda. de Rodríguez Serra.—0,50 ptas. 912
Vol. V de los Manuales de Cocina.
- MARTÍNEZ MARÍN (D. Francisco María).—«Manual de Patrología y de Patrística», por el Dr. D. Francisco María Martínez Marín. Con licencia de la Autoridad eclesiástica.—337 pág. (19 × 12,5).—Guadalajara, 1903.—Imp. y Lib. de E. Burgos.—3 ptas. 913
- MARTÍNEZ RAMÓN (José María).—«Grandeza de un Cura», homenaje al Sr. D. Ceferino Calderón y Díaz, Arcipreste de Torrelavega, por José María Martínez y Ramón.—195 pág. (14,5 × 11).—Barcelona, 1902.—Imp. de la casa de P. y Caridad.—1,50 ptas. 914
- MARTÍNEZ RUIZ (J.).—«Antonio Azorín», por J. Martínez Ruiz. Pequeño libro en que se habla de la vida de este peregrino señor.—231 pág. (17,5 × 11,5).—Madrid (S. A.).—Vda. de Rodríguez Serra.—2 ptas. 915
- MATURINO GILBERTI (R. P. Fr.).—«Diccionario de la Lengua Tarasca ó de Michoacán», por el R. P. Fr. Maturino Gilberti. Impreso en México en el año 1559, reimpreso bajo la dirección y cuidado del doctor Antonio Peñafiel.—515 pág. (35 × 24).—México, 1901. Tip. de la Oficina Impresora de Estampillas.—No se ha puesto á la venta. 916
- MENÉNDEZ NOVELLA (José).—Véase Death (Othermen).—«Guillermo el Conquistador.»
- MONTÉPIN (Xavier de).—«Dos amigas de colegio», por Xavier de Montépin. Versión española, por A. del C.—277 pág. (17,5 × 12).—Madrid, 1903.—Imp. *La Correspondencia de España*.—1 pta. 917
- MORATO (Juan José).—Véase Morris (Guillermo). «Noticias de ninguna parte, ó una era de reposo.»
- MORENO DE LA TEJERA (Vicente).—«Un marido para las siestas», novela verídica de Vicente Moreno de la Tejera.—124 páginas (16,5 × 10,5).—Madrid (S. A.).—Antonio R. López, editor.—0,50 ptas. ... 918
- MORRIS (Guillermo).—«Noticias de ninguna parte, ó una era de reposo», capítulos para una novela utópica, por Guillermo Morris, traducción de Juan José Morato.—240 pág. (18 × 12).—Barcelona, 1903. M. Maucci, editor y Buenos Aires y México, Maucci hermanos.—1 pta. 919

- MIJARES Y MIJARES (Francisco).—«Monografía geográfico-histórica del concejo de Llanes», arreglada para servir de texto en las escuelas del concejo, por D. Francisco Mijares y Mijares.—108 pág. (15,5 × 10,5).—Llanes, 1902. Est. tip. de *Las Novedades*.—1 pta. 920
- MUÑOZ PABÓN (Juan F.).—«Media Pava», monólogo por el presbítero Juan F. Muñoz Pabón.—26 pág. (20 × 12,5).—Sevilla, 1903. Lib. é Imp. de Izquierdo y Compañía.—1 pta. 921
- NAVARRO SOLER (D. Diego).—«Crfa lucrativa de las gallinas y demás aves de corral», incubación natural y artificial; contiene razas, cruzamientos, y elección de castas, gallineros y parque; cebo, alimentación, producción y explotación de la carne y de los huevos, incubación natural y artificial en toda su extensión. Enfermedades, gallos ansares, pavo, faisán, cisne, avestruz, nuevas especies de aves, etc., por Diego Navarro Soler. Cuarta edición ilustrada con grabados y láminas.—583 pag. (19,5 × 14).—Madrid, 1903. Hijos de D. J. Cuesta, editores.—6 ptas. 922
- NEUMEIER (Juan).—«Nuevo Manual de Taquigrafía», por Juan Neumeier, para el estudio de la Taquigrafía sin necesidad de maestro.—Segunda edición completamente reformada con 12 láminas autografiadas.—43 pág. + 12 láminas (21 × 14,5).—Buenos Aires, 1903. Comp.ª Sud-Americana de Billetes de Banco.—4 ptas. 923
- NORIEGA (F.).—«Mapa de España y Portugal», con los últimos datos de carreteras, ferrocarriles y canales, por F. Noriega. Año 1903. Tirado en cuatro colores.—(100 × 70).—Madrid, 1903. Bailly-Bailliére é hijos, editores.—2 ptas. 924
- NÚÑEZ (Alvaro L.).—«La Iniciación de Garbancin», cuadro de costumbres masónicas por Alvaro L. Núñez.—64 pág. (17 × 11).—Madrid, 1901. Tip. de «El Universo».—1 pta. 925
- OLIVART (Marqués de).—«Tratado de Derecho internacional público», por el Marqués de Olivart, con un prólogo del Excmo. Sr. Don Rafael Conde y Luque.—Cuarta edición, revisada y ampliada. Tomo segundo.—558 pág. (23 × 14,5).—Madrid, 1903. Librería general de Victoriano Suárez.—22 ptas. la obra completa, que consta de tres tomos. 926
- OPISSE (Alfredo).—«España y Portugal». Su historia, su geografía, su arte y sus costumbres, por Alfredo Opisso.—Segunda edición considerablemente aumentada en el texto y en la ilustración con muchos y nuevos grabados.—168 pág. (21 × 14).—Barcelona, 1903. Antonio J. Bastinos y Librería de Julián Bastinos.—1 pta. 927
- «PAPELEAS de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría», para los exámenes de ingreso en el año de 1903.—63 páginas (21 × 15).—Guadalajara, 1903. Imprenta y lib. de Enrique Burgos.—1 pta. 928
- Academia de Ingenieros del Ejército.
- PÉREZ GALDÓS (Benito).—«Bodas reales», por Benito Pérez Galdós.—Segunda edición esmeradamente corregida.—355 pág. (18 × 12).—Madrid, 1903. Obras de Pérez Galdós.—2 ptas. 929
- B. Pérez Galdós. Episodios nacionales. Tercera serie.
- «Un faccioso más y algunos frailes menos», por Benito Pérez Galdós.—Sexta edición esmeradamente corregida.—321 páginas (18 × 12).—Madrid, 1903. Obras de Pérez Galdós.—2 ptas. 930
- B. Pérez Galdós. Episodios nacionales. Segunda serie.
- «El Grande Oriente», por Benito Pérez Galdós.—Séptima edición esmeradamente corregida.—281 pág. (18 × 12).—Madrid, 1903. Obras de Pérez Galdós.—2 ptas. 931
- B. Pérez Galdós. Episodios nacionales. Segunda serie.
- «Napoleón en Chamartín», por Benito Pérez Galdós.—Novena edición esmeradamente corregida.—323 pág. (18 × 12).—Madrid, 1903. Obras de Pérez Galdós.—2 ptas. 932
- B. Pérez Galdós. Episodios nacionales. Primera serie.
- «El equipaje del Rey José», por Benito Pérez Galdós.—Séptima edición esmeradamente corregida.—263 pág. (18 × 12).—Madrid, 1903. Obras de Pérez Galdós.—2 ptas. 933
- B. Pérez Galdós. Episodios nacionales. Segunda serie.
- PÉREZ ZÚÑIGA (Juan).—«Amantes célebres», puestos en solfa por Juan Pérez Zúñiga.—Primera serie.—175 pág. (18,5 × 12).—Madrid, 1903. Imp. de los Hijos de M. G. Hernández.—2 ptas. 934
- «PROGRAMA para los exámenes de ingreso en el Cuerpo de oficiales de escribanía del colegio de Albacete».—20 pág. (21 × 15).—Albacete, 1903. Imp. y lib. de Eduardo Miranda.—1 pta. 935
- PROUDHON (P. J.).—«¿Qué es la Propiedad?» Investigaciones sobre el principio del derecho y del gobierno, por P. J. Proudhon.—Traducción, prólogo y notas de Rafael

- García Ormaechea.—389 pág. (20 × 13).—Madrid, 1903. Lib. de «Las Leyes».—3,50 ptas. 936
- PUIGDOLLERS Y MACÍ (José).—«Por los Pirineos», impresiones de un viaje, por José Puigdollers y Macía.—Ilustraciones de Pedro C. Alvarez.—138 pág. (27 × 10).—Barcelona, 1903. Editado por «La Revista Comercial Ibero-Americana Mercurio».—7,50 ptas. 937
- QUEVEDO (D. Francisco de).—«Obras completas de D. Francisco de Quevedo Villegas». Edición crítica, ordenada e ilustrada por D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe, con notas y adiciones de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Tomo II. I de las poesías.—400 pág. (24 × 17).—Sevilla, 1903. Imp. de E. Rasco.—8 ptas. 938
- Sociedad de Bibliófilos Andaluces.
- «REGLAMENTO general interino para el Régimen de la Minería de 17 de Abril de 1903», concordado por la redacción de *Los Tribunales*.—90 pág. (14,5 × 9,5).—Madrid, 1903. Centro editorial de Góngora.—1 pta. 939
- RETANA (W. E.).—«La tristeza errante», novela, por W. E. Retana.—386 páginas. (17 × 10,5).—Madrid, 1903. Lib. de Fernando Fe.—4 ptas. 940
- RICHEBOURG (Emile).—«La hija maldita», novela, por Emile Richebourg. Versión española de la octava edición francesa, por Enrique Bayona.—2 vols., de 352 páginas el 1.º y 344 el 2.º (18 × 12).—Barcelona 1903. Casa editorial Maucci.—2 ptas., los dos tomos. 941
- RODRÍGUEZ HERVÁS (D. Francisco).—«Devoto Manual Carmelitano de los Hermanos del Santo Escapulario», por el Licenciado D. Francisco Rodríguez Hervás.—256 páginas (15 × 11).—Salamanca 1903. Imprenta de Calatrava.—1 pta. 942
- RODRÍGUEZ GARCÍA (Dr. José A.).—«Nociones de Gramática castellana», por el doctor José A. Rodríguez García.—319 pág. (20,5 × 14).—Habana, 1902. Lib. de S. López.—3 ptas. 943
- RODRÍGUEZ GARCÍA (Gerardo).—«Preliminares de una teoría de la educación intelectual», por Gerardo Rodríguez García.—320 pág. (18 × 13).—Santiago, 1903. Imprenta y Papelería López y Hernando.—5 ptas. 944
- RUIZ DE LITROY (José).—«Diccionario biográfico y crítico», por José Ruiz de Litroy. Obra premiada en los Juegos florales de «Lo Rat-Penat».—445 pág. (20 × 10,5). Valencia, 1903. Imp. Domenech.—10 pesetas. 945
- SÁNCHEZ (José Rogerio).—«Manual de preceptiva literaria y composición», por José Rogerio Sánchez; obra destinada a la enseñanza de los alumnos de Institutos y Escuelas Normales.—197 pág. (18 × 11,5). Ciudad Real, 1903. Imp. y Lib. de Pérez hermano.—4 ptas. 946
- SÁNCHEZ PACHECO (Antonio) y LEÓN LORES (Gonzalo).—«Morceaux choisis et lectures françaises», por Antonio Sánchez Pacheco y Gonzalo León Lores.—294 páginas. (21 × 13).—Guadalajara, 1903. Imp. del C. de Huérfanos de la Guerra.—4 pesetas. 947
- SÁNCHEZ RUIZ (Antonio).—«Cosas de Hamlet-Gómez», novela prólogo por Antonio Sánchez Ruiz.—CXVII pág. (22 × 14,5). Madrid, 1903. Imp. de Valero Díaz.—2 pesetas. 948
- SANSÓN CARRASCO (El Bachiller).—Véase Braeíné (Carlota M.).—«Entre dos pecados».
- SANTIAGO Y GADEA (Augusto C. de).—«El problema obrero». Cuatro verdades amargas acerca del lamentable estado de la educación, de la instrucción y de la cultura en España. «Cuadro de honor» Los obreros españoles, por Augusto C. de Santiago y Gadea.—157 pág. (21,5 × 15,5). Oviedo, 1903. Est. tip. «La Cruz», de Pardo y C.ª.—2 ptas. 949
- TOLOSA LATOUR (Dr.).—«El niño», por el Dr. Tolosa Latour; 6.ª edición, a beneficio del Sanatorio Marítimo de Santa Clara en Chipiona, con ilustraciones de Juan Comba.—251 pág. (14,5 × 9,5).—Madrid (S. A.). Tip. Sucesores de Rivadeneira.—3 ptas. 950
- TOLSTOI (Conde León).—«El infierno restaurado por la Iglesia.—Cristo y el clero», por el Conde León Tolstói.—61 páginas. (19 × 12).—Madrid, 1903. Imp. de Ambrosio Pérez y C.ª.—1 pta. 951
- TORO Y GÓMEZ (Miguel de).—«El trabajo manual», método racional y práctica de trabajo manual para las escuelas y familia, por D. Miguel de Toro y Gómez, con la colaboración de D. Carlos Gruneisen.—190 pág. (18 × 11,5).—Barcelona, 1903. Gustavo Gili, editor, y Paris, Adolphe Lussy.—2 ptas. 952
- «TRES dramas». Drama en cuatro actos y en prosa.—139 pág. (15,5 × 11).—Palma, 1903. Imp. de Juan Guasp Reines, y Madrid, Lib. de Fernando Fe.—1 pta. 953
- UHAGÓN (D. Francisco R. de).—Véase Vig-

- nau (D. Vicente) y Uhagón (D. Francisco R. de).—«Índice de pruebas de los caballeros que han vestido el Hábito de Calatrava, Alcántara y Montesa, desde el siglo XVI hasta la fecha».
- ULECIA Y CARDONA (Rafael).—«Informe acerca de la mortalidad infantil de Madrid», sus principales causas y medios de combatirla, presentado á la Junta municipal de Sanidad, á virtud de acuerdo de la misma, en 23 de Diciembre de 1902, y leído en 6 de Marzo de 1903, por D. Rafael Ulecia y Cardona.—43 pág. (23 × 16).—Madrid, 1903. Imp. municipal.—1 pta... 954
- IBSEN (Enrique).—«Los espectros» (Gengangere), drama de familia, dialogado, en tres actos, traducción de los originales alemán y griego, por el doctor Pompeyo Gener.—238 pág. (18 × 12).—Barcelona, 1903. M. Maucci, editor, y Buenos Aires y México, Maucci hermanos.—1 pta... 955
- UNAMUNO (Miguel de).—«De mi país». Descripciones, relatos, artículos y costumbres, por Miguel de Unamuno.—155 páginas.—(21 × 13,5).—Madrid, 1903. Lib. de Fernando Fe.—3 ptas. 956
- VALLE (Rafael del).—Vease Boas (Dr. J.).—«Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del estómago, según el estado actual de la ciencia».
- VALLE-INCLÁN (R. del).—«Jardín umbrío», por R. del Valle-Inclán, con dibujos de Sánchez Góna.—89 pág. (13 × 9).—Madrid (S. A.) Casa editorial de la Viuda de Rodríguez Serra.—0,75 ptas. 957
- Vol. XXXIII de la Biblioteca Mignon.
- VÁZQUEZ Y RODRÍGUEZ (Leopoldo).—«Agenda taurina», por Leopoldo Vázquez y Rodríguez. Ilustrada con fotografías. Contiene cuantos datos y noticias son útiles y necesarios á ganaderos, aficionados, diestros, empresarios y cuantos intervienen en la organización de las corridas de toros. Año VI.—107 págs. (15 × 11).—Madrid, 1903. Imp. de Ambrosio Pérez y C.^ª—1 pta. 958
- VIGNAU (D. Vicente) y UHAGÓN (D. Francisco R. de).—«Índice de pruebas de los caballeros que han vestido el Hábito de Calatrava, Alcántara y Montesa, desde el siglo XVI hasta la fecha», formado por don Vicente Vignau y D. Francisco R. de Uhagón.—359 pág. (25 × 18).—Madrid, 1903. Est. tip. de la Viuda é Hijos de M. Tello.—10 ptas. 959
- WAGNER (P. Francisco).—«Phraseologia latina universa», A. P. Francisco Wagner-Congesta, nunc autem im breviorum formam redacta Hispanique, versionibus et indice locupletata á P. Antonio López. Eiusdem soc. superiorum permissu.—374 pág. (21 × 15,5).—Zaragoza, 1903.—Lib. de Cecilio Gasca—8 ptas. 960
- «Yo», versos.—128 pág. (16 × 11).—Madrid, 1903. Lib. de San Martín.—1 pta... 961

TARJETAS POSTALES

- «COLECCIÓN Cánovas».—Van publicadas del 2.º abecedario las series AA. BB. CC. DD. EE. y HH.—(9 × 14).—Madrid, 1903. Hauser y Menet.—0,10 ptas. cada una. 126
- «COLECCIÓN Espronceda».—Dos series de 10 tarjetas cada una: El Estudiante de Salamanca.—(9 × 14).—Madrid, 1903. Hauser y Menet.—0,10 ptas. cada una 127
- «COLECCIÓN Villegas».—Publicadas en seis series de vistas y costumbres asturianas.—(9 × 14).—Madrid, 1903. Hauser y Menet.—0,10 ptas. cada una. 128
- «CÓRDOBA».—Dos tarjetas postales ilustradas en fototipia. (Números 1.309 á 1.307).—(9 × 14).—Madrid, 1903. Hauser y Menet.—0,10 ptas. cada una. 129
- «FLANIX».—Una tarjeta postal ilustrada en fototipia. (Núm. 1.322).—(9 × 14).—Madrid, 1903. Hauser y Menet.—0,10 ptas. cada una. 130
- «GUADALAJARA».—Seis tarjetas postales ilustradas en fototipia. (Núms. 1.337 á 1.342).—(9 × 14).—Madrid, 1903. Hauser y Menet.—0,10 ptas. cada una. 131
- «IBIZA».—Tres tarjetas postales ilustradas en fototipia. (Núms. 1.319 á 1.321).—(9 × 14).—Madrid, 1903. Hauser y Menet.—0,10 ptas. cada una. 132
- «LEÓN».—16 tarjetas postales ilustradas en fototipia. (Núms. 1.293 á 1.308).—(9 × 14).—Madrid, 1903. Hauser y Menet.—0,10 ptas. cada una. 133
- «MAHÓN».—Cuatro tarjetas postales ilustradas en fototipia. (Núms. 1.315 á 1.318).—(9 × 14).—Madrid, 1903. Hauser y Menet.—0,10 ptas. cada una. 134
- «MONDOÑEDO».—Diez tarjetas postales ilustradas en fototipia. (Núms. 1.273 á 1.282).—(9 × 14).—Madrid, 1903. Hauser y Menet.—0,10 ptas. cada una. 135
- «MUSEO de Sevilla».—1.ª serie: 10 tarjetas Murillo.—(9 × 14).—Madrid, 1903. Hauser y Menet.—0,10 ptas. cada una. ... 136
- «OVIEDO».—10 tarjetas postales ilustradas en fototipia. (Núms. 1.283 á 1.292).—(9 × 14).—Madrid, 1903. Hauser y Menet.—0,10 ptas. cada una. 137

BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REVISTA GENERAL

DE LA LIBRERÍA, DE LA IMPRENTA Y DE LAS INDUSTRIAS QUE CONCURREN Á LA FABRICACIÓN DEL LIBRO

SE PUBLICA EL 1.º Y 16 DE CADA MES

II—CRÓNICA

JURISPRUDENCIA

TRIBUNAL CIVIL DEL SENA (SALA PRIMERA)

Sentencia del 6 de Marzo de 1903.

(Continuación.)

Considerando que después de haber atribuido el mismo carácter á la proposición, el Presidente Bougean, que combatió, sin embargo, el proyecto, lo presentó después de Mr. Delagle, bajo un aspecto idéntico y de una manera no menos expresiva, reivindicando para el legislador el derecho de intervenir, para hacer cesar una sensible divergencia y declarar, sin introducir un nuevo derecho, el verdadero sentido de la ley antigua con objeto nada más de que cese la duda: es, en una palabra, concluye, una ley interpretativa.

Considerando que el mismo Merimée, que era igualmente hostil á la ley, no pudo resistir á la evidencia de este razonamiento viéndose obligado á reconocer, asimilándose de este modo las opiniones preinsertas, que el proyecto, lejos de constituir una expoliación en detrimento de los autores por la supresión de un derecho derivado de la ley de 1793, tendrá un solo fin: cambiar la jurisprudencia que «asimilaba á una falsificación la fabricación no autorizada de cilindros y de placas destinados á instrumentos mecánicos para la ejecución de trozos del dominio particular.

Considerando que importa poco que en la discusión de la ley algunos oradores eminentes como Marie, Pinard y otros le hayan negado tal carácter; que sólo debe apreciarse el resultado de la discusión, y que la votación de la ley, no solamente ha sancionado su texto, sino que al mismo tiempo ha hecho prevalecer las opiniones de principio emitidas por sus defensores, contra las opiniones opuestas formuladas en definitiva por los

abogados de una causa que no ha triunfado que es, pues, cierto que la ley de 1866 nada ha quitado á los autores, limitándose á regular, reduciéndolos á sus límites legales, los derechos que les reconocía la ley de 1793 y que la jurisprudencia había ampliado, y rectificando asimismo, bajo la presión de una circunstancia determinada, esta interpretación nueva, por cuya razón no cabe aplicarla en el sentido estricto pretendido por los demandantes;

Considerando que impone una vez más esta opinión una consideración última general concerniente á las reglas de interpretación de las leyes;

Considerando, en efecto, que la ley de 1866 ha descartado la aplicación al caso de referencia de un precepto del derecho penal, habla de una manera general de los instrumentos mecánicos de un solo género, sin precisar las especies en una materia esencialmente delictiva en la que el magistrado, en la precisión de acordar lo más favorable al procesado, se vería constreñido á extender más bien que á restringir los términos de la ley, descartar la defraudación allí donde se tratara de uso de un instrumento mecánico cualquiera; en una palabra, para absolver con preferencia á condenar; que el Juez civil que conociese de la materia como consecuencia de la facultad concedida á la parte perjudicada por el art. 3.º del Código é Instrucción criminal, viene obligado á decidir sobre la separación procedente del daño causado por el delito; que, en primer término, debe investigar cual es el delito, y en tal investigación, sólo debe tener en cuenta los métodos del derecho penal é interpretar consiguientemente el precepto en el sentido más estricto cuando pueda perjudicar al procesado, y, al contrario, en el más amplio cuando, como en el de que ahora se trata, pueda favorecerle en más ó en menos;

Considerando que no pueden así los demandantes sostener que la ley de 1866 afecta únicamente á la reproducción de los aires musicales, excluyendo implícitamente la reproducción de la voz humana y de los aires acompañados de la letra;

Considerando, en efecto, que la propiedad del autor no le da otro derecho que el de editar, vender y representar públicamente su obra;

Considerando que la reproducción sonora de esta obra por el canto, lo mismo que por los instrumentos mecánicos, es lícita para cualquier persona, bajo condición de que no sea explotada comercialmente por la representación pública;

Considerando que el registro de los aires aislados ó acompañados de la letra sobre los cilindros ó discos fonográficos, no es otra cosa que la impresión de la reproducción sonora de la obra del autor, resultante de la ejecución de esta obra por músicos, por cantantes ó una orquesta que, colocándose en presencia del disco del cilindro, producen sonidos musicales ó articulados, determinantes de vibraciones del aire que se comunican con diferente intensidad á los objetos por impresionar y se graban sobre su superficie;

Considerando que no ha lugar á distinguir, según que el registro se aplique al aire musical ó la letra; que la reproducción sonora en uno y otro caso pertenece sólo al artista ejecutante, de cuya voz, acento y, por decirlo así, su personalidad misma se apodera; que dicha reproducción no puede confundirse con la edición de la obra, cayendo así fuera de la propiedad del autor; cuyos derechos no reaparecerían sino en el caso de que la reproducción, así obtenida y fijada, sirviese á su vez por medio del fonógrafo para una reproducción pública y de pago, constitutiva de una representación de la obra ó su explotación comercial por los beneficios directos é indirectos que produjere, en cuyo caso el autor, recobrando los derechos creados á su favor por las leyes de 1791 y 1793, podrá entonces percibir los que se aprovecharen de su composición, ya como objeto exclusivo, ya como accesorio de una explotación mercantil;

Considerando, además, que todos los razonamientos citados pertinentes, más particularmente á los aires musicales especificado por la ley de 1866, se aplican también á los aires con letra, por una asimilación natural permitida y aun ordenada por el texto de la ley, según la interpretación amplia de la misma, impuesta por todas las consideraciones de hecho y de derecho expuestas con anterioridad y de cuyo conjunto se deduce la falta de fun-

damento de las diferentes peticiones formuladas por los demandantes;

Por estas razones:

Ordeno, vistas las relaciones existentes entre ellas, la acumulación de las pretensiones formuladas por los demandantes contra: 1.º La Sociedad de P... C... 2.º B., Editor de cilindros. 3.º La Compañía de P. 4.º La Sociedad de M. 5.º La Compañía F. P. y comprendiendo las referidas demandas en un solo fallo las declara mal fundadas en sus fines, medios y conclusiones, y por tanto, desestimadas, condenándoles al pago de todas las costas.

(De la *Bibliographie de la France*).

Propiedad literaria y artística de Dinamarca

Ley concerniente al derecho de autor sobre las obras de literatura y arte de 19 de Diciembre de 1902 (1).

(Continuación).

Art. 31. Por el contrario, no es considerada como reproducción lícita la reproducción de obras de arte tomadas é intercaladas en conexión con el texto, al objeto de aclarar en las obras de crítica ó de historia artística, ó en las reseñas de la prensa sobre los sucesos de un interés general. No obstante, el nombre del artista debe mencionarse siempre que su obra se publique. La mención de esta circunstancia será castigada conforme al art. 20.

Tampoco es considerada como reproducción ilícita, la reproducción de vistas de calles ó de plazas públicas ó de exterior ó interior de edificios que contengan la reproducción de obras de arte, á menos que una obra artística protegida por la presente ley, no constituya el objeto principal de la imagen.

Art. 32. Las reglas contenidas en los artículos 16, 17 y 19 serán igualmente aplicadas á la utilización de una obra de arte hecha con violación de la presente ley.

Art. 33. El derecho exclusivo de reproducción, concedido por los artículos precedentes á un artista sobre su obra, existirán durante la vida del artista y cincuenta años después, á contar desde el final del año de su muerte.

Cuando una obra de arte es el producto de la libre colaboración de varios artistas sin que la parte de cada uno de ellos forme un todo completo y distinto, los cincuenta

(1) Traducción del *Derecho del Autor* en Berna, núm. 2, del 15 de Febrero de 1903.

años se contarán á partir del fin del año de la muerte del último superviviente.

TITULO III

Disposiciones generales.

Art. 34. La acción fundada sobre una infracción de la presente ley no podrá ser ejecutada más que por la parte perjudicada. Respecto de las obras anónimas ó pseudónimas, el editor indicado en la portada del libro está considerado, á menos de prueba en contrario, como autorizado á vigilar por los intereses del autor.

Art. 35. La acción prevista por los artículos 17, 18, 19 y 20 (véanse los artículos 31 y 32), no es admisible cuando haya pasado más de un año después que la parte perjudicada haya tenido conocimiento del delito, y, en todo caso, cuando se trata de una condenación penal al cabo de dos años, y en los otros casos, pasados tres años, á contar desde la publicación ilícita.

La acción de confiscación y destrucción ó de entrega de reproducciones ilícitas destinadas á ser publicadas, ó de los instrumentos que sirvan exclusivamente á la reproducción ilícita, podrá ser intentada en tanto que los ejemplares de esta reproducción ó los instrumentos se hallen en el reino, y en tanto que el derecho perjudicado por esta reproducción subsista todavía.

Art. 36. La presente ley es aplicable á todas las obras de súbditos daneses, como igualmente á las obras de súbditos extranjeros publicadas por un editor danés.

Una edición se halla considerada como danesa en nombre colectivo de la casa editorial ó en caso de Sociedad anónima, todos los miembros del Consejo de administración se hallen domiciliados en Dinamarca.

Bajo la condición de reciprocidad, las disposiciones de la presente ley pueden ser en todo ó en parte aplicables por Real orden á las obras producidas por súbditos de otros países, aunque estas obras no hayan sido publicadas por un editor danés. No obstante, un convenio basado sobre la reciprocidad, no podrá considerarse en vigor sin el asentimiento de la *Diète* (Rigsdag) en el caso que este convenio lleve para el Estado danés las obligaciones pecuniarias.

Art. 37. La presente ley empezará á regir en 1.º de Julio de 1903, siendo igualmente aplicable á las obras producidas ó publicadas antes de ponerse en vigor.

De todos modos, una reproducción empezada antes de su promulgación, y cuya publicación sea lícita según la legislación

vigente hasta el día, podrá en lo sucesivo continuar, aun en el caso que esta publicación sea prohibida por la presente ley.

También será permitido continuar utilizando las planchas, moldes, piedras y otros instrumentos de reproducción que hayan podido ser utilizados lícitamente, según la ley anterior vigente, cuando se pruebe que su producción ha sido empezada antes de la promulgación de la presente ley.

No serán modificadas por la presente ley las disposiciones judiciales establecidas en virtud del derecho existente hasta este día.

Las reglas de sucesión indicadas por los arts. 11 y 28 no serán aplicables más que en el caso en que el autor, el compositor ó el artista, hayan muerto después de puesta en vigor la presente ley.

Art. 38. En lo que concierne al derecho de representación en el Teatro Real, queda respetada la disposición de la ley núm. 62 de 12 de Abril de 1889.

Art. 39. Quedan derogadas la ley sobre las falsificaciones de 29 de Diciembre de 1857; la ley sobre reproducción de obras de arte de 31 de Marzo de 1864, como también las leyes adicionales á éstas sobre la falsificación de 23 de Febrero de 1866, 21 Febrero de 1868, 24 Mayo de 1879 y 12 Abril de 1889 (1).

Los privilegios y prohibiciones particulares, editadas de conformidad á la anterior legislación, continuarán en vigor siempre que conceda á los autores ó á otras personas en su nombre derechos más amplios que la presente ley.

(De la *Bibliographie de la France*.)

Exposición internacional de 1904.

En San Luis (Luisiana) de los Estados Unidos, se ha dispuesto por aquel Gobierno la celebración de una Exposición internacional que deberá tener efecto en el próximo año de 1904.

Entre los diferentes grupos que se han formado para los objetos que han de exponerse, se señalan el grupo xvii, que comprende LIBROS Y PUBLICACIONES, ENCUADERNACIONES, MATERIAL Y PRODUCTOS.

Este grupo se encuentra subdividido en siete clases, señaladas con los números: Cla-

(1) Queda en vigor únicamente la ley sobre reproducción de fotografías de 24 de Marzo de 1865.

se 56. Periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas.—Clase 57. Colección de obras formando Bibliotecas especiales.—Clase 58. Libros nuevos y ediciones nuevas de libros ya publicados.—Clase 59. Dibujos, atlas y álbums.—Clase 60. Ediciones musicales.—Clase 61. Material, procedimiento y producción de encuadernaciones a la rústica y en otras formas.—Clase 62. Muestrarios de encuadernaciones por estampación, en relieve, en dorado, etc., etc.

El grupo XVIII comprende MAPAS, APARATOS DE GEOGRAFIA Y DE COSMOGRAFÍA. TOPOGRAFÍA. Igualmente se halla dividido en las clases siguientes: Clase 63. Mapas y atlas geográficos, geológicos, hidrográficos, astronómicos, etc.—Clase 64. Mapas físicos de todas clases: mapas topográficos, estampados en relieve.—Clase 65. Globos y esferas terrestres ó celestes; obras y cuadros estadísticos.—Clase 66. Tablas y efemérides náuticas para uso de los astrónomos, de los agrimensores y de los marinos.

El Círculo de la Librería de Francia ha nombrado un Comité para gestionar la concurrencia de editores, libreros, encuadernadores y demás industriales que concurren a la fabricación de los productos que indican los grupos señalados anteriormente, y a cuyo llamamiento han respondido gran número de libreros y editores, según hemos podido comprobar en las listas de adhesión que ha publicado la *Bibliographie de la France*.

De desear sería que por parte de nuestros libreros y editores acudiesen a exponer los productos de sus industrias en aquella Exposición, ya que en España las Artes gráficas han adelantado lo suficiente para alcanzar un puesto distinguido al lado de las producciones que se hacen en el extranjero.

NOTICIAS

Se han recibido en esta Redacción, con destino a la Biblioteca de la «Asociación de la Librería», los volúmenes que a continuación se expresan, regalados por sus autores ó editores:

De **D. Manuel Maucci**, de Barcelona: «La hija maldita», por Emilio Richebourg. Versión española por Enrique Bayona.—Dos vols.

—«Los infiernos de París», por Juan B. Enseñat.—Un vol.

De **D. Antonio López**, Barcelona: «Cuentos».—Vol. 86 de la colección Diamante.

De la **Viuda de Rodríguez Serra**: «Guillermo el Conquistador», por Othermen Death. Traducción del inglés por José Menéndez Novella.—Tomo II de la «Biblioteca humorística.»

—«Antonio Azorín», por J. Martínez Ruiz.—Un vol.

De **D. Cecilio Gasca**, de Zaragoza: «Una colección de veinte tarjetas postales ilustradas en color, de diferentes vistas y monumentos de la ciudad de Zaragoza.»

De **D. Bernardo Loubière**, de Buenos Aires, por conducto de D. Fernando Fé: «Nuevo Manual de Taquigrafía», por Juan Neumeier.—Un vol.

De **D. F. Sempere y C.^a Editores**, Valencia:

«Conflictos entre la Religión y la Ciencia», por Juan G. Draper. Versión española de A. Gómez Pinilla.—Un vol.

De **D. Baldomero Portillo**. Librería de «Las Leyes»:

«¿Qué es la Propiedad?», por P. J. Proudhon. Traducción, prólogo y notas de Rafael García Ormaechea.—Un vol.

De los **Sres. Eléxpuru, hermanos**.—Bilbao.

«Luz y Amor». Guía espiritual para todos los estados, por el P. Justo Fernández García.—Un vol.

Del **Centro Editorial de Góngora**.—«Reglamento general interino para el régimen de la Minería de 17 de Abril de 1903», concordado por la Redacción de la *Revista de los Tribunales*.—Un vol.

BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

REVISTA GENERAL

DE LA LIBRERÍA, DE LA IMPRENTA Y DE LAS INDUSTRIAS QUE CONCURREN Á LA FABRICACIÓN DEL LIBRO

SE PUBLICA EL 1.º Y 16 DE CADA MES

*Se han creado pólizas anuales para los señores socios de la Asociación de la Librería,
con unos descuentos del 20 al 40 por 100.*

Tanto las suscripciones como los pedidos de anuncios, deben venir acompañados de su importe á la orden del Sr. Tesorero Contador de la Asociación de la Librería, calle de D. Manuel Fernández y González, 15.

III.—ANUNCIOS

ÍNDICE DE ANUNCIANTES

| | | | |
|--|---------|--------------------------------|-----|
| Bailly-Baillièrre é Hijos..... | 112-113 | Hiersemann (Karl W.)..... | 116 |
| Fé (Fernando)..... | 110 | Sáenz de Jubera, hermanos..... | 109 |
| Gorón (Obras de)..... | 114 | Tasso (Luis)..... | 111 |
| Hernández, Barrios y Comp. ^ª (R.)... .. | 115 | | |

SAENZ DE JUBERA HERMANOS, Editores-Libreros.
Campomanes, 10.—MADRID

COMPENDIUM

PHILOSOPHIÆ SCHOLASTICÆ

auctore JOANNE JOSEPHO URRÁBURU

E SOCIETATE JESU

El plan que el P. Urráburu se ha propuesto seguir en su Compendio, es el siguiente: á cada tratado de la obra mayor corresponderá otro del Compendio, de unas 500 páginas.

| | |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| Volumen Primum, Logica | Ptas. 4 en rústica y 5 en tela. |
| » Secundum, Ontologia .. | » 4 » y 5 » |
| » Tertium, Cosmologia .. | » 4 » y 5 » |

A pesar de ser voluminoso cada tomo, y de estar hermosamente impreso, ha tenido especial empeño el autor en que el precio sea muy económico, y lo es en efecto, como lo echará de ver fácilmente el que lo compare con otros libros análogos.

Hállase de venta en casa de **Sáenz de Jubera Hermanos, Campomanes, número 10.**

Librería Nacional y Extranjera de **Fernando Fé.**

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 2.—MADRID

ACABAN DE PUBLICARSE:

Juan PÉREZ ZÚÑIGA

Amantes Célebres

PUESTOS EN SOLFA

Un volumen en 8.º..... **2 ptas.**

Doctor **MADRAZO**

¿El pueblo español ha muerto?

IMPRESIONES SOBRE EL ESTADO ACTUAL
DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Un volumen en 8.º mayor. **3 ptas.**

Miguel de **UNAMUNO**

De mi país.

DESCRIPCIONES, RELATOS Y ARTICULOS
DE COSTUMBRES

Un volumen en 8.º mayor. **3 ptas.**

W. E. **RETANA**

La Tristeza

errante.

(NOVELA)

Un volumen en 8.º..... **4 ptas.**

Alfonso **DANVILA**

ODIO

(NOVELAS CORTAS)

Un volumen en 8.º..... **3,50 ptas.**

LUIS TASSO, Editor, BARCELONA

 **OBRA NUEVA** 

GRAMÁTICA FRANCESA

— ó —

METODO PRACTICO-TEORICO

para aprender á leer, hablar y escribir correctamente
el idioma francés.

POR

JOAQUIN GARCIA BRAVO

DOCTOR EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Un tomo de 440 páginas, acompañado del correspondiente

Programa y Clave de temas

que forma otro tomo de 213 páginas.

Precio de venta de los dos tomos encuadernados, **10 PESETAS**

BAILLY-BAILLIERE E HIJOS

Obras nuevas que se pondrá la

EL TOMO IV de la obra

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO

DE

MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGÍA

del Doctor MATA

SEXTA EDICION

La obra completa constará de cinco tomos, y su precio será **50 pesetas** en rústica, **60 pesetas** encuadernada.

LA JORNADA DE OCHO HORAS

por **D. RICARDO REVENGA**

CON UN PRÓLOGO

del Excmo. Sr. **D. JOSÉ CANALEJAS**

y una carta de **PABLO IGLESIAS**

UN TOMITO DE UNAS 250 PAGINAS

Precios en rústica..... **1,00 pta.**
» encuadernada..... **1,50 »**

Aviso importante.—Dada la importancia de esta obra, son ya muy numerosos los pedidos que se nos han hecho, por lo que participamos á nuestros corresponsales que los pedidos se servirán por orden riguroso de recepción.

DESCUENTO 25 %

Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Se dará la venta en 1.º de Julio 1903.

Prof. Rodolfo Namias

MANUAL PRÁCTICO y RECETARIO DE FOTOGRAFÍA



Bailly-Bailliere é Hijos
Editores. - Madrid

Un tomo de 18 1/2 x 12, de 360 páginas, ilustrado con numerosos grabado en el texto, y cuatro fototipias, y seis fotograbados fuera del texto.

| | |
|------------------------------|---------------|
| Precios en rústica | 3,00 pesetas. |
| » en tela | 3,50 » |

TO 25 POR 100

ACABA DE PUBLICARSE:

EL AHORCADO DE PASSY

(MISTERIOS DE LOS JUZGADOS)

por GORON

Un volumen de 302 páginas..... 3 ptas.

OBRAS DEL MISMO AUTOR

MEMORIAS DE GORON

(SEIS VOLÚMENES)

| | | |
|--|---|-------|
| De la invasión á la anarquía.— Primer tomo, ilustrado .. | 3 | ptas. |
| A través del crimen.— Segundo tomo, ilustrado .. | 3 | — |
| Alta y baja hampa.— Tercer tomo, ilustrado .. | 3 | — |
| Ravachol.— Cuarto tomo, ilustrado .. | 3 | — |
| Los vengadores.— Quinto tomo, ilustrado .. | 5 | — |
| Los nihilistas.— Sexto tomo .. | 3 | — |

NUEVAS MEMORIAS

EL AMOR EN PARIS

(CUATRO VOLÚMENES)

| | | |
|----------------------------|---|-------|
| El Amor criminal .. | 3 | ptas. |
| Las Industrias del Amor .. | 3 | — |
| Los Parias del Amor .. | 3 | — |
| El Mercado de mujeres .. | 3 | — |

Las policías extranjeras

Organización de la policía en todos los países,
uniformes, crímenes célebres, anécdotas, perros policías, etc.

Método antropométrico para la identificación de criminales.

Un tomo de 400 páginas, con profusión de grabados y retratos, 4 pesetas.

EN PRENSA:

El Calvario de una institutriz.

R. HERNÁNDEZ BARRIOS Y C.^A

LIBRERÍA DEL HERALDO

Calle de Alcalá, núm. 18 (Palacio de la Equitativa).—MADRID

Esta librería, la mejor surtida de todas las de España, se dedica especialmente á la exportación á provincias y al extranjero, á cambio de una modestísima comisión.—Admite suscripciones para todos los periódicos y revistas del mundo.—Suministra gratuitamente cuantos datos bibliográficos se la pidan.—Acepta cualquier encargo que se la confie relacionado con la librería.

Su lema es: TRABAJAR MUCHO, BIEN Y BARATO

R. HERNANDEZ BARRIOS ET C.^{IE}

LIBRAIRIE DU HERALDO

Calle de Alcalá, núm. 18. — MADRID — (Palais de l'Equitative)

Cette librairie, la mieux assortie de toutes en Espagne, travaille spécialement à l'exportation à l'étranger des livres édités en espagnol, originaux ou traduits, contre une très modérée commission.—Elle admet des souscriptions à tous les journaux et revues du monde.—Elle fournit gratis tous les renseignements bibliographiques sur demande.—Elle accepte toute commission concernant la librairie.

Voici sa devise: **Travailler beaucoup, bien et bon marché.**

R. HERNANDEZ BARRIOS AND C.^O

HERALDO'S BOOKSELLERY

Calle de Alcalá, núm. 18.—MADRID—(«Equitable» Palace).

It is the best assorted in Spain; particularly the export to foreign countries the books edited spanish, original or translated, against one very reasonable commission.—She admit subscriptions to all newspapers and reviews of the world.—She gives gratis all bibliographic references on demand.—She admits all commission concerning the booksellery.

Here is their device: **To work much, right and cheaply.**

R. HERNANDEZ BARRIOS UND C.^{IE}

BUCHHANDLUNG DES HERALDO

Calle de Alcalá, núm. 18 — MADRID — Im Hause der Equitativa

Hat das reichste Buchlager in ganz Spaaien; besorgt besonders den Handel mit den Werken spanischer Schriftsteller nach dem Auslande, gegen mässige Vergütung; nimmt Abonnements auf alle Zeitungen und Zeitschriften der Erde an; erteilt auf Wunsch gratis bibliographische Auskünfte und übernimmt die Ausführung aller buchhändlerischen Aufträge.

Ihr Wahlspruch: **Regsam, gut, billig**

LIBROS DE LANCE

DEMANDAS

KARL W. HIERSEMANN

LEIPZIG

- Abad y Lasierra.—Relación del descubrimiento y conquista de la Florida. Madrid, 1885.
- Archivo Portuguez Oriental I. IV.
- Arricivita.—Crónica apostólica del Colegio de propaganda fide de la Santa Cruz de Queretaro. Primera y segunda parte. México, 1792.
- Ayeta.—Visita de la Florida, 1687.
- Castillo.—Primera y segunda parte de la Historia general de Santo Domingo. Valladolid, 1612.
- Colección de varios documentos para la Historia de la Florida, I. 1857.
- Colección de Bulas, Breves y otros documentos relativos á la iglesia en América, 1879.
- Davila.—Trato eclesiástico de la primitiva iglesia de las Indias occidentales. Madrid, 1649.
- Davilla y Arillaga.—Continuación de la Historia de la Compañía de Jesús.
- Diccionario geográfico é histórico de las Indias occidentales de América, Madrid, 1786.
- Florida.—Compañía de Jesús. México, 1694.
- Guevera.—Noticia de los pobladores de que se compone el miêro reyno de León, 1793.
- Pinelo.—Epítome de la Biblioteca oriental, 3 Bde.
- Recuerdos históricos del 2 de Mayo.
- Sotho.—Memorias para la historia de las tropas.
- Hevera.—Medallas españolas, militares, navales y político militares.
- Muñoz y Manzano.—Estudio crítico de la comedia.
- Paterno.—Biblioteca filipina.—Poestas.
- Villegas.—Sin rumbo.
- Diario histórico de los viajes de mar y tierra hechos al Norte de la California de orden Marquis de Croix. Known as Costanas Report.
- Villavicencio (Juan José).—Vida y virtudes del venerable y apostólico Padre Juan de Ugarte de la Compañía de Jesús, misionero de las Islas de California y uno de sus primeros conquistadores, 8 vols. Méjico, 1752.
- Alcoroon.—Colección de varios documentos para la Historia de la Florida y Turvas adyacentes, publicadas por Buckingham Smith. Madrid, 1857.
- Du Crue.—B. Franc S. J. Missionus relatio expulsionis so Jesus lingual covfoon norimb, 1784.
- Noticias de la provincia de las Californias en tres cartas por un sacerdote religioso, Valencia, 1794.
- Zena (I.).—Narrative of journey, etc. Clearfield. Paris, 1839.
- A Geological sketch of that part of North Ameri.
- Collección de les principalls trobajas en due se he ocupado la pinta nombroda posa meditor y proponer al supremo Governo los medias mis neccionan para promover el progriso de la cultura y civilización de Las Territorias de la Alto y Bayo Calyornia, 8 vols. México, 1827.
- Las Casas.—Narratio regionum Indiae per Hispanos deustatarum, 1798.
- Las Casas (Bartolomé).—Obispo de Chiapas. —Obras. Sevilla, 1552 53.
- Breuissima relacion de la destruycion de las Indias. Sevilla, 1552.
- Fradato comprobatorio del Imperio soberano y principado. Universal, 1553.
- 30 proposiciones jurídicas pertinentes al derecho que la yglesia y los príncipes cristianos, 1552.
- Entre los remedios q. do fray Bartolomé de las Casas. Sevilla, 1552.
- Mármol de Carvajal.—Lugs Pars III. 1599.
- Salazar de Pedro.—Hispania virtrid.—Historia guerras en Berbería. Medina del Campo, 1570.
- Facutas (Diego).—Conquista de Africa. Amberes, 1570.
- St. Francisco (Fray M.).—Relación de Fray Juan de Prado. Cádiz, 1675.
- Bosquette (Carlos).—Verdadera relación Melilla. Málaga, 1670.
- Viana.—Antigüedades de las Islas Fortunadas, Sevilla, 1604.
- Camra (Ch.).—Constituciones Canarias. Madrid, 1634.
- Santos Joas.—Primeira Parte de Ethiopia Evora. P. 1609.
- Sandoval (A.).—Tomo primero. Historia de Ethiopia. Sevilla, 1627.
- Durras (A.).—Cercos de Mozambique. Madrid, 1633.
- Veiga (Manoel).—Relacam geral d'Ethiopia. Lisboa, 1628.
- Puente (J. M.).—Compendio Indie Orientale. Madrid, 1681.
- Morante (P. D.).—Arte de escribir, 4 pesetas. Madrid, 1623-31.
- Forio de la Riva y Herrero.—Arte de escribir por reglas. Madrid, 1798.
- Actas de las Cortes ordinarias, 1813 y 1814. Cádiz y Madrid.
- De las ídem íd. 1813 separado. Completas ó defectuosas.
- Azara.—Apuntes para Historia Natural de los pájaros de Paraguay.
- Ídem íd. de los cuadrúpedos.